

Elegirán capitalinos, por primera ocasión, a diputados migrantes

POR PATRICIA RAMÍREZ

La nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este proceso electoral local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero, pues quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país, aseguró el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos Mega.

Explicó que la figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados.

Durante la charla virtual Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los mexicanos en el exterior, acotó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.



Organiza IECM charla virtual sobre la figura de Diputado Migrante con grupos de mexicanos radicados en el extranjero

<https://www.contrareplica.mx/nota-Organiza-IECM-charla-virtual-sobre-la-figura-de-Diputado-Migrante-con-grupos-de-mexicanos-radicados-en-el-extranjero20211517>

Nación viernes 15 de enero de 2021 - 14:42



El Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”, con el tema “Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los Mexicanos en el exterior”, señaló “la figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”.

Con la participación de integrantes de la comunidad de la U.S.–Mexico Foundation, la Red UNAM DC y MXDC The Mexican Professionals Network, Ramos Mega indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero.

Quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país, expuso Ramos.

Finalmente el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local

Diputado migrante un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero: IECM

Ramos Mega indicó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/diputado-migrante-un-primer-paso-para-ir-creando-una-comunidad-civica-desde-el-extranjero-iecm/>

EDITOR 04 — 15 ENERO, 2021

Por: Redacción/

“La figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”, con el tema “Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los Mexicanos en el exterior”.

Con la participación de integrantes de la comunidad de la U.S.–Mexico Foundation, la Red UNAM DC y MXDC The Mexican Professionals Network, el Consejero Ramos Mega indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero.

Al referir los aspectos más importantes de la nueva figura de la diputación migrante, expuso que quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país.

Por su parte, las y los participantes plantearon sus inquietudes sobre las herramientas que pueden utilizar para informarse sobre el Proceso Electoral y enfocarse en el trámite y registro de su credencial para votar.

Al respecto, Ramos Mega indicó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.

Finalmente el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local..

Organiza IECM charla virtual sobre figura de Diputado Migrante

<http://www.mexicoinforma.mx/nacional/organiza-iecm-charla-virtual-sobre-figura-de-diputado-migrante/>

por [Mexico Informa](#) | Ene 15, 2021 | [Al Momento](#), [Carrusel](#), [Nacional](#) | [0 Comentarios](#)



“La figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”, con el tema “Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los Mexicanos en el exterior”.

Con la participación de integrantes de la comunidad de la U.S.–Mexico Foundation, la Red UNAM DC y MXDC The Mexican Professionals Network, el Consejero Ramos Mega indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero.

Al referir los aspectos más importantes de la nueva figura de la diputación migrante, expuso que quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país.

Por su parte, las y los participantes plantearon sus inquietudes sobre las herramientas que pueden utilizar para informarse sobre el Proceso Electoral y enfocarse en el trámite y registro de su credencial para votar.

Al respecto, Ramos Mega indicó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.

Finalmente el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local.

Organiza IECM charla virtual sobre la figura de Diputado Migrante con grupos de mexicanos radicados en el extranjero



Foto: Cortesía | MNE

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/01/15/organiza-iecm-charla-virtual-sobre-la-figura-de-diputado-migrante-con-grupos-de>

[Por Redacción](#)

[CDMX](#)

15-01-2021

La figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”, con el tema “Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los Mexicanos en el exterior”.

Con la participación de integrantes de la comunidad de la U.S.–Mexico Foundation, la Red UNAM DC y MXDC The Mexican Professionals Network, el Consejero Ramos Mega indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero.

Al referir los aspectos más importantes de la nueva figura de la diputación migrante, expuso que quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país.

Por su parte, las y los participantes plantearon sus inquietudes sobre las herramientas que pueden utilizar para informarse sobre el Proceso Electoral y enfocarse en el trámite y registro de su credencial para votar.

Al respecto, Ramos Mega indicó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.

Finalmente el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local.

Organiza IECM charla virtual sobre la figura de Diputado Migrante con grupos de mexicanos radicados en el extranjero

<https://hojaderutadigital.mx/organiza-iecm-charla-virtual-sobre-la-figura-de-diputado-migrante-con-grupos-de-mexicanos-radicados-en-el-extranjero/>
enero 15, 2021



“La figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”, con el tema “Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los Mexicanos en el exterior”.

Con la participación de integrantes de la comunidad de la U.S.–Mexico Foundation, la Red UNAM DC y MXDC The Mexican Professionals Network, el Consejero Ramos Mega indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero.

Al referir los aspectos más importantes de la nueva figura de la diputación migrante, expuso que quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país.

Por su parte, las y los participantes plantearon sus inquietudes sobre las herramientas que pueden utilizar para informarse sobre el Proceso Electoral y enfocarse en el trámite y registro de su credencial para votar.

Al respecto, Ramos Mega indicó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.

Finalmente el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local.

IECM: Figura del diputado migrante debe representar a los capitalinos en el extranjero

El Consejero del instituto electoral capitalino, César Ernesto Ramos Mega, aseguró que la figura del diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/iecm-diputado-migrante-debera-representar-capitalinos-exterior>

LEONARDO LUGO Y JANAYNA MENDOZA

Ciudad de México / 15.01.2021 16:20:07

El Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en estas elecciones, debe representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero, con el que además se da un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero.

“La figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”, señaló durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”.

Ramos Mega, mencionó que quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país.

Asimismo, indicó que, para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local.

Organiza IECM charla virtual sobre la figura de Diputado Migrante con grupos de mexicanos radicados en el extranjero

<https://www.voragine.com.mx/2021/01/15/organiza-iecm-charla-virtual-sobre-la-figura-de-diputado-migrante-con-grupos-de-mexicanos-radicados-en-el-extranjero/>

Por voragine -15 enero, 20210

Ciudad de México, México. -- “La figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”, con el tema “Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los Mexicanos en el exterior”.

Con la participación de integrantes de la comunidad de la U.S.–Mexico Foundation, la Red UNAM DC y MXDC The Mexican Professionals Network, el Consejero Ramos Mega indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero.

Al referir los aspectos más importantes de la nueva figura de la diputación migrante, expuso que quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país.

Por su parte, las y los participantes plantearon sus inquietudes sobre las herramientas que pueden utilizar para informarse sobre el Proceso Electoral y enfocarse en el trámite y registro de su credencial para votar.

Al respecto, Ramos Mega indicó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.

Finalmente el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local.

Organiza IECM charla virtual sobre la figura de Diputado Migrante con grupos de mexicanos radicados en el extranjero

<https://lineapolitica.com/2021/01/15/organiza-iecm-charla-virtual-sobre-la-figura-de-diputado-migrante-con-grupos-de-mexicanos-radicados-en-el-extranjero/>

por [Redacción](#) | Ene 15, 2021 | [Colum2](#), [Internacional](#)



“La figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”, con el tema “Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los Mexicanos en el exterior”.

Con la participación de integrantes de la comunidad de la U.S.–Mexico Foundation, la Red UNAM DC y MXDC The Mexican Professionals Network, el Consejero Ramos Mega indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero.

Al referir los aspectos más importantes de la nueva figura de la diputación migrante, expuso que quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país.

Por su parte, las y los participantes plantearon sus inquietudes sobre las herramientas que pueden utilizar para informarse sobre el Proceso Electoral y enfocarse en el trámite y registro de su credencial para votar.

Al respecto, Ramos Mega indicó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.

Finalmente el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local.-o-

Organizan charla virtual sobre figura de diputado migrante

<https://prensaanimal.com/organizan-charla-virtual-sobre-figura-de-diputado-migrante/>

sábado, enero 16, 2021

“La figura de diputado migrante es un primer paso para ir creando una comunidad cívica desde el extranjero, que deberá atender los intereses de las y los chilangos, rindiendo cuentas de su actuar y ofreciendo los mejores resultados”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), César Ernesto Ramos Mega, durante la charla virtual “Invita a un Consejero a tu casa”, con el tema “Diputación Migrante y derechos político-electorales de las y los Mexicanos en el exterior”.

Organizan charla virtual sobre figura de Diputado Migrante

La nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021

Con la participación de integrantes de la comunidad de la U.S.–Mexico Foundation, la Red UNAM DC y MXDC The Mexican Professionals Network, el Consejero Ramos Mega indicó que la nueva figura de diputado migrante, que será elegida por primera vez en este Proceso Electoral Local 2020-2021, deberá representar a todas y todos los ciudadanos capitalinos radicados en el extranjero.

Al referir los aspectos más importantes de la nueva figura de la diputación migrante, expuso que quien resulte electo tendrá el objetivo primordial de constituirse en un vínculo directo con la comunidad mexicana residente en el extranjero y coadyuvará a su involucramiento en las decisiones de este país.

Por su parte, las y los participantes plantearon sus inquietudes sobre las herramientas que pueden utilizar para informarse sobre el Proceso Electoral y enfocarse en el trámite y registro de su credencial para votar.

Organizan charla virtual sobre figura de Diputado Migrante

Las y los participantes plantearon sus inquietudes sobre las herramientas que pueden utilizar para informarse sobre el Proceso Electoral

Al respecto, Ramos Mega indicó que para poder sufragar desde el extranjero, es necesario contar con la credencial para votar vigente, por lo que hizo un exhorto a tramitarla en el consulado o embajada más cercanos.

Finalmente el Consejero del IECM hizo una invitación a las organizaciones de chilangos residentes en el extranjero a mantenerse en comunicación con el Órgano Electoral capitalino, para cualquier información sobre el Proceso Electoral Local.